[illegible] que tuviera a
su cargo a los dichos oficios como
se contiene en dicha cedula
original a que me refiero y al cabo
de lo cual dijeron que acabo este
ayuntamiento y lo firmaron el
dicho alcalde y dicho Regidor

[illegible] Antonio de Quesada

Ante mi

Gonçalo de la Puente

Fº

En Cordoba a diez y siete de julio
de mill y quinientos y noventa y
un años yo el escribano notifique lo
suso dicho al dicho Diego Fernandez
Marmolejo en su persona que
no tiene caballo ni armas que
se le quiten y dello doy fe

Gonçalo de la Puente

Fº